

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo N°109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo" Y D.F.L. N°1 del 22.01.97 "Estatuto de los profesionales de la Educación"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE días Administrativos a los funcionarios de U.E Escuela Centenario F-700 correspondientes al mes de **DICIEMBRE** que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DÍAS	PENDIENTES
CAROLINA CONCHA LEAL		F-700	2023	15.12.2023	15.12.2023	01	0
SINDY AZOCAR ELMES		F-700	2023	18.12.2023	18.12.2023	01	02
HERMOSINA DUARTE SAAVEDRA		F-700	2023	21.12.2023	21.12.2023	01	04
PAULA CASTRO JARA		F-700	2023	26.12.2023	26.12.2023	01	03
LUIS GALLEGOS GAYOSO		F-700	2023	27.12.2023	29.12.2023	03	03

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG / EMR / ANOR / lvt.
DISTRIBUCIÓN:

- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo